



Al contestar cite Radicado 20186010124543
Id: 293873
Folios: 8 Fecha: 2018-07-04 12:17:50
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME NUMERO N°6 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 341 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CLARA FACZULY MUNÉVAR AMÉZQUITA

FECHA DEL INFORME: 03 DE JULIO DE 2018

CONTRATO NÚMERO	341	FECHA DE FIRMA	25 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	25 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	40.040.748		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico para desempeñar funciones misionales a cargo de la Oficina Jurídica de la ANH		
CDP No.	39318	FECHA CDP	22 de enero de 2017
RP No.	35318	FECHA RP	25 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 meses	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	25 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$85.100.000	FORMA DE PAGO	En mensualidades vencidas o proporcionalmente por fracción de mes si a ello hay lugar

PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO	DE DEL	01 al 30 de JUNIO de 2018
---	-------------------	---------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Radicado informe de actividades del contratista: No. 20181400180932 ID: 285063

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación B3:B23 de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

En este mes no se hizo esta labor

2. Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

En este mes no se hizo esta labor

3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

En este mes se realizo la siguiente actividad:

1. Se dio respuesta al radicado 20184010083343 Id: 274313 “Concepto de aplicación de la Cláusula 4.1.1 párrafo segundo- cobro de inversión pendiente del Contrato E&P LLA-33” con radicado 20181400111483 Id: 287967

4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

En este mes no se hizo esta labor

5. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad

En este mes hizo esta labor

2. Proyectó Resolución 237 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Gerencia Integral de Proyectos No. 289 de 2014 suscrito entre la ANH y el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO -FONADE-.
3. Revisó Resolución 231 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo Número 283 del 2014 celebrado entre la ANH y el MINISTERIO DEL INTERIOR”
4. Proyectó Resolución 214 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 261 de 2013 celebrado entre la ANH y el MINISTERIO DEL INTERIOR (1151 de 2013); ejecutado a través del acuerdo de cooperación 242 de 2013 suscrito entre la ANH Y EL PNUD”
5. Revisó Resolución 246 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 133 de 2013 celebrado entre la ANH y el Ministerio del Interior (m582) ejecutado a través del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional De Hidrocarburos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-“
6. Proyectó Resolución 249 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

7. Revisó Resolución 247 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 263 de 2013 celebrado entre la ANH y el Ministerio de Minas y Energía ejecutado a través del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional De Hidrocarburos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-“
8. Revisó Resolución 248 de 2018 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 264 de 2013 celebrado entre la ANH y el Ministerio de Minas y Energía ejecutado a través del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional De Hidrocarburos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-“
9. Revisó el Auto, mediante el cual se ordena el archivo definitivo del de la Aceptación de Oferta de Compra no. 098 de 2013, entre Comercial Ensueño S.A.S y la ANH.
10. Revisó Acta de Liquidación del Contrato 297 del 30 de Octubre de 2015, suscrito entre la ANH y SOLUCIONES EMPRESARIALES EN INFORMATICA Y SISTEMAS S.A.S. SEIS CONSULTING S.A.S.
11. Dió respuesta a la Comunicación No. OF118-53443 MDN-SGDCE, de fecha 08 de junio de 2018 Liquidación Convenio de Colaboración No. 10-008 de 2010, suscrito entre la ANH y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- EJERCITO NACIONAL, Radicado 20181000190472 ID:287656
12. Envió correo a: gruiz@dimar.mil.co (05 -06-2018) solicitando información del estado de la firma del acta de Liquidación del Convenio 018 de 2007, suscrito con la DIMAR.
13. Realiza y envía cuarto reporte de avance de liquidación de contratos y convenios para el doctor Camilo Berrocal.
14. Envía correo electrónico a omar.mejia@anh.gov.co, solicitado allegar información de los convenios próximos a vencer el plazo máximo de 30 meses para liquidar. (Convenios: 133 de 2013, 263 de 2013, 264 de 2013 y 242 de

2013)

15. Envía correo a gloria.martinez@anh.gov.co, solicitando apoyo para la traducción de la comunicación de la liquidación del convenio 013 de 2015 celebrado entre la ANH y la Universidad de UTHA.
 16. Proyecta Viabilidad Jurídica de Liquidación de Contrato 372 de 2017 ID: 283942
 17. Envía correo electrónico a omar.mejia@anh.gov.co, dar avance en el proceso de liquidación eran las actas de liquidación bilateral con sus respectivos soportes para verificación y observaciones de parte de OAJ; en otro escenario, si no fuere posible la misma, se solicita allegar los antecedentes tanto técnicos, administrativos y demás par la proyección del acto administrativo de liquidación unilateral.
 18. Revisó el acta de Liquidación del Convenio 379 de 2017 suscrito con el INVEMAR.
 19. Apoyo la elaboración de la justificación jurídica de Estudios previos para la contratación cuyo objeto es “Articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de arquitectura SOA y BPMS. Fase 1”.
 20. Realizó y envió quinto reporte de avance de liquidación de contratos y convenios para el doctor Camilo Berrocal.
 21. Revisa y hace observaciones del acta de Liquidación del contrato 473 de 2017.
 22. Revisó y se hace ajustes al acta de Liquidación del Contrato No. 322 de 2017.
6. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

En este mes no se realizaron esta labor

7. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes,

obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin

En este mes no se hizo esta labor

8. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido

En este mes no se hizo esta labor

9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia

En este mes no se hizo esta labor

10. Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

En este mes se realizaron las siguientes actividades

23. 07/06/2018 (7:30-09:00 a.m.) Reunión Abogados Liquidación de Convenios y Contratos

24. 13/06/2018 (2:00-03:30 p.m.) Reunión Abogados LIQUIDACION CONTRATOS VORP

25. 15/06/2018 (8:00-10:00 a.m.) Reunión avances Liquidación de Convenios y Contratos

26. 18/06/2018 (8:00-09:00 a.m.) Transferencia de Bienes PNUD Convenio 242

27. 19/06/2018 (10:00-12:00 a.m.) Solicitud Proceso Administrativo Liquidación de Convenios y Contratos.

28. 28/06/2018 (10:00-12:00 a.m.) ESTADO DEL CONTRATO 314 DE 2015 suscrito

con UT Interventoría Pozos 2015

- 2.
- 3.

4. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$85.100.000
Valor por desembolso	\$7.400.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	31.270.968
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$53.829.032,00

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

4.1 3.3 Recomendaciones

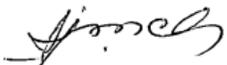
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato No. 341 de 2018, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Ingrid Yaneth Mejía Chaparro
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Contrato No. 341 de 2018

Proyectó: Jeyce Liliana Maria Parra Sierra / Asesora VAF / Componente Jurídico 